

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
de 11 de septiembre de 2008, realizado en el
Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

1. En el Auditorio Fernando Díaz Ramírez ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con catorce minutos del once de septiembre dos mil ocho, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Observaciones de revisión de Proyectos de Investigación 7.- Asuntos Generales

1.- Lista de asistencia

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.

Buenos días a todos, vamos a iniciar la sesión con los consejeros presentes y siguiendo la orden del día como primer punto la lista de asistencia se esta tomando en lo económico.

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
LIC. MA. EUGENIA PEÑALOZA SERVIEN	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PÉREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	✓
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	✓
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	-
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. BENJAMIN ROBERTO MORENO PEREZ	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	-
LIC. ALMA SANCHEZ ALABAT	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	-
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRÍGUEZ	Director de la Facultad de Informática	-
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	-
DR. IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRO. ANDREA LETICIA LÓPEZ PINEDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
M. EN C. BLANCA ISELA GÓMEZ JIMÉNEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. JUAN MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	-
Dr. FRANCISCO JAVIER MEYER COSIO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	-
LIC. ARMANDO RINCONES	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	-

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Q.A. Rebeca Rabell García	Secretaría Académica, Facultad de Lenguas y Letras en representación de la Directora.
Lic. Atzimba Navarro Mosqueda	Profesora de la Facultad de Bellas Artes en representación del Director.
Dr. Jesús Carlos Pedraza Ortega	Profesor de la Facultad de Informática en representación del Jefe de Investigación y Posgrado.

2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

El segundo punto de la orden del día está la lectura de aprobación del acta anterior aquí nada mas quería resaltar que en el acta esta el acuerdo que habíamos definido sobre los colaboradores de los proyectos y no recibimos ningún comentario sobre estos, para ver si están de acuerdo como quedo y lo dejamos así, lo que decía era que no se aceptaban colaboradores o el ingreso a colaboradores después de que se había iniciado el proyecto y en el caso de que se requirieran deberían ser plenamente justificados y presentarlos al Consejo para su aprobación en su caso; pero de entrada no se aprobaban y así es como se estipulo en el acta, entonces si no hubiera algún comentario sobre esto, y me falto comentarles esto que dijimos y quedo asentado en el acta que en el caso de que fueran aprobados su impacto en carga horaria sería hasta el próximo semestre de lo que hubieran solicitado.

3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

En donde se entrega lista de la sesión de consejo y tenemos 28 expedientes de Posgrado los cuales están las listas aquí.

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Ciencias Naturales	Conde López Jennifer	1589 74	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de tesis y examen de grado
2	Ciencias Naturales	Hurtado Sagredo María de Lourdes	1589 77	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
3	Ciencias Naturales	Jaimes Ugalde Anabel	3860 5	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de tesis y examen de grado
4	Contaduría en Administración	Arteaga Ramírez Erik	1341 54	Maestría e Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
5	Contaduría y Administración	Badillo López José Jorge	1185 75	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
6	Contaduría y Administración	Maya Ballinas Ariana	7959 3	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
7	Derecho	Angulo Piña Claudio Jaime	1507 86	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
8	Derecho	González Beltrán Francisco Jonathan	9181 2	Especialidad en Derecho Penal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
9	Derecho	Hernández Camacho Gerardo	1154 75	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
10	Derecho	López Gordillo Dilia Bibiana Cristina	1508 69	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
11	Derecho	Luna Rico Yesica Marlene	9218 7	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
12	Derecho	Mellado Reséndiz Aidee Araceli	1036 64	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
13	Derecho	Muñoz Romero Mirian	1114 30	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
14	Derecho	Pérez Alvarado Paola Lorena	1507 88	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
15	Derecho	Pérez Espíndola Carlos Alejandro	7432 5	Especialidad en Derecho Fiscal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
16	Derecho	Ochoa Barajas Verónica	1419 80	Maestría en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Derecho	Vázquez Villena Oscar Eder Manrique	9220 5	Especialidad en Derecho Fiscal	Examen General de Conocimientos
18	Enfermería	Barrera Sánchez Javier	2940 4	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
19	Informática	Velasco Castilla Christian Mirsha	1195 11	Maestría en Ingeniería de Software Distribuido	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
20	Ingeniería	Maldonado Martínez Emmanuel	1508 19	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Construcción	Presentación de Tesis y Examen de Grado
21	Ingeniería	Rivas Araiza José Erik	8973 3	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
22	Ingeniería	Te Góngora Emilio	1693 55	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
23	Lenguas y Letras	Hernández Gómez María de Jesús Selene	7792 9	Maestría en Lingüística	Presentación de Tesis y Examen de Grado
24	Psicología	Ayala Medina Mora María de la Inmaculada Concepción	1862	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
25	Psicología	Torres Leal Eddie Iván	1319 15	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de tesis y examen de grado
26	Química	Feregrino Pérez Ana Angélica	5007 1	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Química	Pérez Gallardo Alfonso	1494 43	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Química	Ponce García Nestor	1588 81	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de artículo publicado en revista indexada y Examen de Grado

4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Aquí yo quería hacer dos comentarios: uno es que ya se entrega la propuesta del Dr. Landaverde con lo que se pidió en el Consejo pasado que era la documentación que justificara el ingreso o la incorporación de los colaboradores y también me permito comentarles que el número bajo considerablemente a lo que había propuesto inicialmente entonces buenos estos se los dejamos a su consideración y comentar porque también había surgido en algún momento este caso de los proyectos internacionales en donde se hacían protocolos en el idioma en que se solicitaban los recursos que obviamente es en inglés y que dado eso lo que se solicitaba era al menos un resumen en español en extenso un resumen de los proyectos porque hay un proyecto que van a encontrar que es del Dr. Elhadi Yahia que viene así y que le solicitamos el resumen en español del proyecto serían los dos únicos comentarios acerca de esto. Si no hay más pasamos al siguiente punto que sería el informe de actividades de la Dirección de Investigación y Posgrado.

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Desarrollo e implementación de un programa de alimentación para reducir la alta prevalencia de obesidad en el CERESO femenino de San José el Alto, Qro.	M. en C. Diana Beatriz Rangel Peniche	María Elena Coronel Olivo	Junio, 2008 / Diciembre, 2009		Ciencias Naturales, Nutrición	REGISTRO APROBADO FNN-2008-05

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Isoformas de resveratrol en uvas blancas y oscuras cultivadas en Illinois y México.	Dr. Elhadi Yahia Kazuz	Dr. Mosbah Kushad	Octubre, 2008 / Octubre, 2010	CONACYT \$8,000 USD	Ciencias Naturales, Nutrición	REGISTRO APROBADO FNN-2008-06
La oligarquía novohispana. El caso de la familia Gómez Cervantes.	Mtra. Graciela Aurora Castillo Escalona		Agosto, 2008 / Julio, 2010		Filosofía	REGISTRO APROBADO FFI-2008-09
Desarrollo de algoritmos de control inteligente para automatización de bajo costo.	Mtro. Alfonso Noriega Ponce	M. C. Antonio Ordaz Hernández	Febrero, 2008 / Febrero, 2009		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2008-25
Leyendo con los más pequeños: El libro como pre-texto para abordar temas difíciles.	Mtra. Martha Beatriz Soto Martínez	Mtra. Rosa Patricia Bárcenas Acosta, Mtra. Gabriela Calderón Guerrero, Mtra. Elida Guerra Juárez	Septiembre, 2008 / Septiembre, 2010	FONCA \$165,000	Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2008-15
Eliminación de hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) contenidos en aceites destilados del petróleo.	Mtro. Gustavo Pedraza Aboytes	Ing. Francisco Javier Díaz Madrigal	Septiembre, 2008 / Febrero, 2010	Ingeniería y Procesos Industriales, S.A. \$100,000	Química	REGISTRO APROBADO FCQ-2008-08

PRORROGAS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Los movimientos populares registrados en la región de Querétaro durante la guerra de Independencia.	Dra. Lourdes Somohano Martínez		FFI-2006-06	Julio, 2006 / Julio, 2008	Primera Prórroga: Julio, 2009	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
Conocimiento y experiencia: implicaciones filosóficas en el desarrollo histórico de la cultura.	Dr. Fernando Manuel González Vega		FFI-2006-08	Septiembre, 2006 / Agosto, 2008	Primera Prórroga: Agosto, 2009	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
Predicción a largo plazo de la adquisición y retención de vocabulario en aprendices de español / LE.	Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez		FLL-2006-02	Agosto, 2006 / Agosto, 2008	Primera Prórroga: Agosto, 2009	Lenguas y Letras	PRÓRROGA APROBADA
El sesgo metarreferencial en el <i>Ars poética</i> de Octavio Paz.	LLM-E. Araceli Rodríguez López		FLL-2006-05	Julio, 2006 / Julio, 2008	Primera Prórroga: Julio, 2009	Lenguas y Letras	PRÓRROGA APROBADA
Descripción y documentación del Otomí de San Ildefonso, Qro.	Dr. Enrique L. Palancar Vizcaya		FLL-2006-06	Septiembre, 2005 / Septiembre, 2008	Primera Prórroga: Marzo, 2009	Lenguas y Letras	PRÓRROGA APROBADA
La enseñanza de la historia y la educación moral: Un manual de secuencias didácticas para Enciclopedia.	Mtra. Elida C. Guerra Juárez		FPS-2006-13	Septiembre, 2006 / Marzo, 2008	Primera Prórroga: Marzo, 2009	Psicología	PRÓRROGA APROBADA

MODIFICACIONES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Modificación	Adscripción	Resolución
Mediación pedagógica en el aprendizaje de otras lenguas.	Dr. Jorge Landaverde y Trejo		FPS-2007-03	Mayo, 2007 / Junio, 2009	Se agregan como colaboradores a: Dra. María Guadalupe Salazar Pérez, Mtra. Lorena Martínez Martínez, Mtra. Beatriz Garza González, Mtra. Alicia Álvarez Aguirre, Mtra. María Antonieta Mendoza Ayala, Mtra. Paulina Mejía Velázquez, Mtra. Luz María Alejandra Garfias Vargas, Mtra. Jesús Adriana Sánchez Martínez, Mtro. Ángel Guzmán Medina, Mtro. Jorge Francisco Barragán López, Mtra. María del Carmen Mejía Velázquez, Mtra. Norma del Rocío Santiago Aspiazu, Lic. Laura Olivia Zúñiga Ruiz. Se agrega como participante T.S.U.T. Miguel Angel García Pérez	Psicología	MODIFICACIÓN APROBADA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

BAJA

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Ictiofauna del Estado de Querétaro	Mtro. Rubén Pineda López		FNB98012	Enero, 1995 / Diciembre, 1998	Ciencias Naturales, Biología	BAJA APROBADA

INFORMES PARCIALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Violencia emocional en las mujeres maduras. Una mirada desde la psicología colectiva.	Mtra. Rosa María Ortiz Robles	Patricia Suárez Elizalde, Juan Carlos García Ramos	FPS-2007-09	Agosto, 2007 / Agosto, 2009	Psicología	INFORME PARCIAL APROBADO

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Avifauna del las áreas protegidas del municipio de Querétaro	M. en C. Rubén Pineda López	Dr. Carlos Alberto López González y Biol. Patricia Balderas Aguilar	FNB-2003-06	Agosto, 2003 / Julio, 2004	Ciencias Naturales, Biología	INFORME FINAL APROBADO
Migración, capital social y desarrollo regional.	Dra. Ana Isabel Roldán Rico	Dra. Angeles Guzmán Molina, Dra. Ana Díaz Aldret, Dra. Sultima García Falconi, Lic. Lorena Osorio Franco	FCP-2005-04	Abril, 2005 / Mayo, 2008	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO
La migración en el Municipio de Huimilpan.	Lic. Lorena Erika Osorio Franco	Dra. Ma. Angeles Guzmán Molina, Dra. Ana Isabel Roldán Rico	FCP-2005-08	Julio, 2005 / Junio, 2007	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO
Análisis de las propuestas de diferentes sectores para la reforma fiscal integral.	Mtra. Amalia Rico Hernández	Dra. Graciela Lara Gómez	FCA-2005-01	Enero, 2005 / Mayo, 2006	Contaduría y Administración	INFORME FINAL APROBADO
Modelos de supervisión auxiliar en el sector financiero popular.	Dra. Graciela Lara Gómez	C.P. Edgar Eduardo Lara Gómez	FCA-2007-02	Diciembre, 2006 / Junio, 2008	Contaduría y Administración	INFORME FINAL APROBADO
Aplicación de las redes neuronales en identificación y control de procesos.	Mtro. Alfonso Noriega Ponce	Antonio Ordaz Hernández, Miguel Torres Alberto	FIN98007	Enero, 1996 / Mayo, 1998	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Sistema de automatización industrial basado en redes de petri	Mtro. Alfonso Noriega Ponce	Benjamín Zuñiga Becerra, Teresa Guzmán Flores, Raúl León Juárez, José Luis Rubio Suárez	FIN98068	Agosto, 1995 / Julio, 1997	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Leyendo con lo más pequeños.	Mtra. Martha Beatriz Soto Martínez	Mtra. Rosa Patricia Bárcenas Acosta, Mtra. Sabina Garbus Fradkin	FPS-2005-04	Mayo, 2005 / Mayo, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
La concepción de historia en Freud, Lacan y Aulagnier.	Mtra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera		FPS-2005-06	Julio, 2005 / Junio, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Educación, sabiduría y libertad.	Dra. Jacqueline Zapata Martínez		FPS-2005-09	Mayo, 2005 / Junio, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Las muertes accidentales, por enfermedad y por suicidio de niños en el Estado de Querétaro. Un estudio psicoanalítico sobre el pasaje al acto.	Dr. Marco Antonio Macías López	Olga Estrella Flores Brasdefer, Olga Lidia Chavero Osuna, Dra. Ma. Araceli Colín Cabrera, Dra. Ma. Teresita Colovini	FPS-2005-10	Agosto, 2005 / Agosto, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO

5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Me voy a permitir leerlo:

Reglamento de Investigación y Posgrado. La Comisión a trabajado en esto y por parte de la Secretaría Académica nos pidieron ya el primer borrador para entregarlo el 24 de septiembre, de tal forma que este primer borrador esperamos ya este listo para esa fecha y podamos también con las correcciones pertinentes que se hagan en la secretaria, enviárselos ya a revisión a ustedes para el próximo Consejo de tal forma que podamos en próximas fechas tener nuestro Reglamento de Investigación y Posgrado actualizado como se pretendía.

Sistema Nacional de Investigadores. Les comento que ya contamos con 100 investigadores en el Sistema Nacional de Investigación y que hemos subido estos porcentajes de investigadores en la SNI de la Universidad y que adicionalmente a esto salio ya los resultados de la convocatoria 2008 donde hay 17 nuevos ingresos, bueno siempre entran unos y salen otros y casi siempre quedamos igual con un aumento muy poco considerable, sin embargo en este momento para Enero que sería ya el ingreso de estos nuevos investigadores tendríamos 113 que casi estamos llegando a duplicar el número de investigadores en la SNI de cuando se inicio esta gestión que era me parece de 66 o sesenta y tantos y ahorita ya estamos llegando a 113, sin embargo hay ya registrados 6 replicas que se están enviando al CONACYT y quizás haya más, de los cuales si es que se aprueban pues tendríamos un mayor número de investigadores en el sistema lo cual para la Universidad es benéfico.

Ciencia Básica. Con respecto a la convocatoria de Ciencia Básica se tienen 7 proyectos aprobados con un monto de \$ 4,204,000.00 pesos.

Apoyo complementario a investigadores en proceso de consolidación en el SNI nivel 1 (2008). Se apoyaron 7 solicitudes con un monto de \$ 650,900 pesos.

Repatriación, retención y estancia de consolidación del CONACYT. Se les recuerda que está dirección los apoya para todos los trámites correspondientes, que ahora está abierta la convocatoria para estos beneficios por decirlo así.

Ajustes y acuerdos en la administración de proyectos financiados. Comentarles también que hemos estado trabajando con todo lo que tiene que ver con los proyectos financiados ya que con respecto a la administración central a Finanzas y Contraloría se habían tenido una serie de platicas, para ir mejorando esto se hizo un manual de procedimientos para que fuera más expedita todos los tramites de recursos que se tienen o compras, etc., sin embargo hubo quejas que no se han mejorado esta situación, tuvimos varias quejas de los investigadores la cual yo transmití a la Secretaria de la Contraloría y me están dando ahora un oficio de respuesta que ustedes tienen en sus fóldeers, en sus manos y está el orden invertido, aunque las fechas son diferentes pero yo quería leer primero el que me envía la Mtra. Araceli García que es la Secretaria de Contraloría porque el siguiente es parte de esto, me voy a permitir leerlo:
Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

En respuesta a la solicitud de ajuste al procedimiento para la administración de proyectos financiados informo a usted lo siguiente:

- 1) Respecto a la oportunidad de los informes financieros parciales y finales se ha revisado el procedimiento con la finalidad de agilizarlo dando instrucciones a la CP Angélica Acevedo que se elimine un paso esperando que con esto se logre el objetivo planteado, este paso era de revisión de facturas y todo el informe que era como un paso intermedio entre finanzas y desde compras veníamos viendo como era este caso, pero era de tesorería este paso, entonces realmente no era crítico hacerlo, se tardaban ahí un poco más de tiempo porque esta persona tenía que revisar lo de toda la universidad, entonces ahora se puede evitar este paso que era uno de los más críticos, pasándolo directamente a finanzas con Angélica Acevedo que es quien elabora los informes financieros, entonces se esta esperando que con esto podamos agilizar y tener mas rápido todos los informes tanto parciales como finales.
- 2) Respecto a la aceptación de las facturas de sábados y domingos relacionadas con actividades de proyectos estas serán aceptadas con su debida justificación porque hubo un ajuste de que la

Secretaría de Contraloría no estaba aceptando ya facturas que fueran emitidas de sábado y domingo pero para fines de investigación pues a veces no podemos detener esto ¿no?, entonces se le solicito que al menos a los investigadores que están con proyectos que están financiados no se les aplicara esto, y bueno ya quedo aceptado.

- 3) Esta en firma la aplicación del acuerdo relacionado con los gastos a comprobar por proyecto y no por persona por lo que le solicito de la manera más atenta de existir una situación específica me lo haga saber con la finalidad de resolver, esto se los explico, quien tiene dos proyectos por ejemplo en un momento dado si debía comprobaciones de uno se le estaba bloqueando todo tipo de solicitudes y requisiciones, se hizo la solicitud de que se hiciera por proyecto, porque como tenemos compromisos con las instituciones si alguien no ha cumplido con un proyecto que ese proyecto se vea afectado pero no los demás, entonces quedó ya este acuerdo.
- 4) Con relación a los reembolsos de facturas de más de \$ 2,000.00 pesos en donde dice que respecto a la aplicación del Art. 31 fracción III, de la Ley del ISR comprobantes mayores a \$2,000.00 pesos con cheque a nombre del proveedor, aquí se están viendo dos cosas: una es que el Dr. Marco Carrillo Pacheco ha realizado la consulta al CONACYT, y se esta en espera del resultado este es el oficio que esta adjunto a esto en donde Marco Carrillo le pide al CONACYT que si en sus procedimientos jurídicos haya algún problema de que al menos para los proyectos de CONACYT tuviera comprobaciones, perdón reembolsos para facturas de mas de \$ 5,000.00 pesos, estamos en espera de este respuesta del CONACYT, pero por otro lado si ustedes se acuerdan en la reunión de investigación que tuvimos hace algunos meses, el Dr. Irineo Torres comentaba en la reunión que había una disposición en la norma de que estas disposiciones de la Secretaría de Hacienda afectarán acciones sustantivas de las instituciones de educación podían haber alternativas, entonces ahorita estamos analizando esto también de tal forma que queremos ver hasta que punto se puede hacer esto y tengamos un poco mas de flexibilidad, en estos reembolsos de pagos de mas de \$2,000.00.
- 5) En relación al tiempo que se lleva para la autorización de cambios de rubro por la Secretaría Académica se hablo con Dr. Guillermo Cabrera y se comprometió hacerlo mas expedito ahí la situación es por que el Dr. Cabrera en la Secretaría Académica aprueba los cambios de rubros de los proyectos, principalmente de CONACYT. El CONACYT le pide a uno que tenga dos tipos de recursos, unos son de inversión que es cuando compran equipos, computadoras, etc., ese no se puede tocar, no se puede tocar tampoco el rubro de becas, ni se puede cambiar, pero en los rubros de gastos de operación si se pueden cambiar, incluso podrían cambiarse entre uno y otro previa autorización del mismo CONACYT, este tipo de trámites se hacen en la Secretaría Académica y había quejas de que se estaban tardando estos trámites y ya revisamos los expedientes con el Dr. Cabrera y no encontramos ninguno que hubiera pasado, lo que sentimos es que alguien lo tramito en otro lado que no era Secretaría Académica, y se quejaba de que no le habían hecho estos trámites, entonces no se si tú quieras explicárselos.

Dr. Guillermo Cabrera López - Secretario Académico.

Si, normalmente ya sea en proyectos de CONACYT o en proyectos de Fondos Mixtos, puede ser que quieran hacer un cambio, en el caso de los proyectos de Fondos Mixtos, yo tengo la autorización como Responsable Administrativo de autorizar los cambios, nada más informando al Secretario Técnico del Fondo que es el Ing. Juan Sánchez y quien me lo ha solicitado incluso por correo también lo hacemos, si solicitan el cambio por correo electrónico le regreso la aprobación en el mismo día, y no hay ningún problema, en el caso de los de CONACYT, si hay que pedir autorización, pero igual las veces que no lo han solicitado que no han sido muchas yo creo que no se han pasado mas de dos días en hacer este cambio, en que nos autoricen el cambio, entonces lo que yo le decía a Luis es que se me hace que alguien a tratado de hacer estos cambios en alguna otra oficina que no es la correcta, tienen que ir conmigo y yo soy el autorizado de hacer esos cambios y yo les aseguro que no pasa más de un día en que se autorice el cambio. Además aquí si les pediría que me hicieran llegar toda la información completa del proyecto y demás para enviar copia del oficio a quien corresponda ya sea al CONACYT o aquí al CONCYTEQ.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Aquí nada más hablar un poco que a lo mejor lo que está generando la confusión es que ante CONACYT nuestro Secretario Académico es el Responsable Administrativo, entonces a lo mejor si alguien vio que era el administrativo, lo estaba llevando la Secretaria Administrativa de nuestra

Universidad o a Finanzas o algo así, pero si vale la pena resaltar esto y que ustedes se lo hagan saber a los investigadores en sus Facultades, porque el responsable administrativo de los proyectos financiados en la Universidad, es el Dr. Cabrera que es el Secretario Académico, pero entonces eso puede causar confusión en nuestros investigadores, entonces sí vale la pena que lo aclaren, para que todos sus trámites se puedan hacer más rápido. Y finalmente:

- 6) Respecto a los puntos 6,7,8, y 9 ahorita les dijo cuales son, se confirman los tiempos plasmados en el manual de procedimientos para el uso de recursos de proyectos especiales pidiéndole de la manera más atenta nos haga saber los incumplimientos a estos términos con la finalidad de valorar estos casos.

Esos puntos que le solicitábamos a la Mtra. Araceli es cuando por alguna razón en este Manual de Procedimientos que se tiene se detiene o se retrasa el tramite en todo una serie de pasos que ellos nos pusieron, entonces lo que le decíamos es que para el investigador es prácticamente una caja negra, porque tú haces la solicitud y esperas a tener la respuesta ya sea que sea un cheque de gastos a comprobar algo que hayan comprado, un equipo, un reactivo lo que sea, libros, computadoras etc., entonces para el investigador dice bueno yo hago la requisición o el administrador hace la requisición y de ahí hasta lo que pase yo no se más ¿no?, entonces se le solicitaba que hubiera una especie de supervisión para detectar cual de los pasos es donde hay algún problema, al menos inicialmente que se detecte de forma muy rápida es que a veces los trámites se detienen en las mismas facultades y todavía ni siquiera a entrado a estos pasos de aquí de la administración central, entonces lo que les pediríamos es que apoyen a sus investigadores de tal forma que en la misma Facultad no sea donde se retrase, ya sea porque no firmaron o porque la requisición venia mal o que chequen muy bien eso, para ir deslindando responsabilidades precisamente porque la verdad todos los investigadores sienten que es aquí en la administración central donde se da, tenemos dos o tres casos que fue en sus facultades, pero como no esta documentado lo demás, se le pidió a la Maestra Araceli nos ayudará a que supervisarán en cada paso donde posiblemente se estuviera atorando, eso ya lo están haciendo y por eso es que pide que si ustedes o su investigadores saben que no se están atrasando en su facultad y que los administradores de proyectos, ya hemos hablando que algunas facultades lo tienen en su facultades o las que tienen como Filosofía, Psicología y Ciencias Políticas estas personas van a tener acceso a ver en donde va cada una de las solicitudes, para ver si tarda más del tiempo que tarda el manual ahí pongamos la señalización, casi todos los puntos o pasos que nos dicen de un tramite por paso no tardan mas de un día, entonces prácticamente en una semana deberíamos tener la respuesta o en menos de una semana respuesta de todo y eso no pasa.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Yo quisiera comentar un caso bueno son varios casos, realmente siempre a habido una controversia, porque aparte el investigador pone pues dinero de su bolsa para agilizar los proyectos y aunque aquí dice que el pago a proveedor con cheque no se si eso pudiera ayudar para que administrativamente y jurídicamente si se hace en efectivo no fuera tan malo pero ojala se resuelva ese problema. El otro es el tiempo que nos ponen en Contraloría de los famosos 60 días naturales, eso es un problema muy grave, porque por ejemplo si uno realiza compras en el verano que es cuando muchos de los trabajos y ustedes también me imagino de Ciencias Naturales y en Ingeniería también se manejan muchos proyectos que son fuertemente administrados o gastados en el verano, entonces de repente se hacen compras en Junio o principios de Julio se atraviesan las vacaciones y después viene uno a hacer los trámites hasta que regresa la gente y ya se paso un mes y manda uno y por algunos errores que comentas se regresan y los mandas otras vez y cuando lo regresas por segundo vez ya pasaron los 60 días naturales, entonces yo creo que aquí debería de haber alguna definición, no se en que parte de la parte normativa, este eso de los 60 días naturales pero se me hace un poco muy cerrada en situaciones específicas mismo aplica para Diciembre y por ejemplo en este que viene tenemos tres semanas de vacaciones, estamos hablando ya de más de 20 días, que van hacer prácticamente descontados de los 60 días naturales en los que te reciben las facturas, entonces yo no se si tendría que establecerse a 60 días no a partir de la emisión de la factura si no de algún punto de inicio del trámite o de la aceptación del tramite dentro de la Secretaria de Finanzas, entonces ese es un punto que me gustaría que se discutiera.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Ok. Aquí yo creo que hay dos alternativas, una es que después que pasa esto, se solicita que mantengamos, las reuniones que habíamos tenido con ellos, eran semanalmente y si teníamos muchos problemas después se van resolviendo y se diluyen, entonces a lo mejor una estrategia sería que si tengamos una periodicidad constante, aunque no tan seguida, cada 15 días o una vez al mes, algo así, de tal forma que si mantengamos constante la comunicación de los dos lados para que no nos pasen puntos críticos y donde ya está la presión a más y se tenga que enviar oficios de este tipo, entonces bueno eso es por un lado y por otro lado que ya hablamos con el señor Rector de hacer la propuesta de cambio del Reglamento de Adquisiciones de la Universidad por que ahí es donde viene eso. Es un Reglamento interno que tiene la Universidad y que aceptado y aprobado por el Consejo Universitario y que pues para hacer modificaciones tenemos que hacer la propuesta, ya es obsoleto, totalmente obsoleto ellos mismos, Araceli lo acepta, entonces ahí me decía que bueno podíamos hacer que en estas reuniones vayamos estas propuestas de acuerdo a las reuniones que vayamos teniendo, las vayamos poniendo como artículos del reglamento, actualizar, y se haga la propuesta formal, de un nuevo Reglamento de Compras de adquisiciones de la Universidad en donde pongamos una situación más real y más actualizada de nuestros casos.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Hay dos puntos ya los recordé, el otro es cuando se solicitan gastos a comprobar, ahora se nos pide que pongamos los rubros en los que se van a gastar y eso a veces como que limita un poco si de repente uno sale a trabajar y se te poncha una llanta de una camioneta y no dijiste que ibas a comprar una llanta ya no te lo aceptan en la comprobación de gastos, entonces no si eso se pudiera hacer más flexible, porque la otra sería poner todos los rubros que existan ¿no?, pero pues otra vez sería más el manejo de información. El otro punto es que también el tiempo de la emisión de cheques, se hace la solicitud de gastos a comprobar y el tiempo a que uno hace la solicitud a cuando uno le entregan el cheque en promedio andará entre uno a un mes y medio más o menos al menos que alguien más tenga alguna otra experiencia y en ocasiones de repente la urgencia de gastar hace que uno haga gastos pequeños dentro de los \$ 2,000.00 pesos pero no los puedes meter a comprobar porque el cheque fue emitido o sea solamente se aceptan facturas dentro o después de la fecha de emisión del cheque, no de la solicitud del dinero y eso es algo también es puntual cuando son gastos a comprobar.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

En ese sentido ya hemos estado platicando con la Mtra. Araceli y con el Contador Antonio Inclán para acelerar estos trámites y no solo eso si no lo que estamos viendo es que el tiempo de pago a proveedores se reduzca sustancialmente, porque rara vez lo que dicen es que no hay dinero, pero en créditos especiales no puede no haber dinero, estamos viendo esto y vamos por buen camino, esperamos que el pago a proveedores se estuviera haciendo una semana, a más tardar y también estos cheques. Lo estamos viendo con la Mtra. Araceli y el Mtro. Antonio Inclán. Bueno no se si hubiera otro comentario sobre este punto. Y ahí yo si les pediría si al final del Consejo quisiera alguien nuevamente apuntarse en esta comisión y definir los tiempos porque también nos da comisionitis y todo el tiempo lo estamos usando y también la gente no trabaja y por eso es que también se me hizo razonable pues que las reuniones sean más espaciadas y que si las llevamos a cabo entonces les pediría si al final quisieran apuntarse para esta comisión, con la parte administrativa de la rectoría.

Fondos Mixtos. Anunciarles que los que no lo saben, que se abrió ya la convocatoria por fin para apoyo a los Programas de Posgrado Estatal que comprometan a entrar a PNPC en un corto plazo, que esta pensado en máximo de 3 años a partir de este apoyo, entonces hay dos demandas: una es apoyo a programas de Posgrado de Instituciones de Educación Superior Públicas Estatales que requieran mejorar su desempeño para participar en el PNPC y que aporten recursos complementarios. Esto a mí me parece saludable porque dejó exclusivamente a las Instituciones de Educación Superior Públicas por un lado y por otro lado también les pide que haya corresponsabilidad o compromiso donde haya un aporte complementario, en este sentido nosotros no tendríamos problemas porque desde hace tiempo Rectoría había aprobado entregar \$ 2,000,000 de pesos a este fondo, dejen explicarles como se utilizarían estos dos millones: En caso de que se propongan varios proyectos de la Universidad a esta convocatoria y que se aprueben, el

funcionamiento es que se abre una cuenta para el financiamiento de estos proyectos, a esa cuenta se les entregaría en forma ponderadamente los recursos la Universidad le aplicaría un recurso adicional a esa cuenta que tendría que estar supervisada por el CONACYT, bueno por la comisión de Fondos Mixtos y que esto hace que sea mas sano el manejo del recurso y de tal forma que todo aquel que gane este proyecto o programa educativo de posgrado que gane en esta convocatoria recursos tendrá un monto adicional por parte de la Universidad en la cuenta y ya podrán manejarlo de acuerdo a su calendario de gastos, les comento que los rubros que se abren para esta primera demanda son: apoyos complementarios a becas que sería prácticamente el pago de inscripción y administrativos, no es de manutención pero al menos eso ya es una ayuda para muchos estudiantes que por estas cosas no pueden estudiar o no titularse muchas veces dado que es un costo alto para ellos, si este programa entra todos estos estudiantes tendrían extensión, incluiría su pago ahí. Vienen rubros de movilidad estudiantil y de movilidad de maestros, vienen rubros de mantenimiento de equipo y me parece que de biblioteca entonces se invita a todos los programas que sientan que en dos o tres años puedan ingresar al PNPC lo hagan, porque este si es un compromiso que va estar supervisado por el CONACYT de hecho para ingresar tienen que subir todos sus datos al currículo unido del CONACYT tal cual como si fuera un programa de PNPC, de tal forma que si ustedes cumplen con lo que se comprometen automáticamente tendrán toda la información en CONACYT y se les facilitaría muchísimo el ingreso o al menos la solicitud de ingreso al PNPC, que quien ha entrado y ha hecho la solicitud sabe que es muy complicado todo el manejo de información y todo lo que se pide.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Pero, también es para programas de recién ingreso que tengan un año de ingreso en el....

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Ah, esa es la demanda dos, déjenme leerla, la demanda dos es de fortalecimiento a la infraestructura y que en realidad es equipamiento inmobiliario, CONACYT no puede pagar construcciones porque eso depende de otro programa federal que es el FAM, entonces aquí es para áreas que te tengan ustedes y que puedan equiparlas, pero aquí si se pide, el requisito es que los posgrados estén en ó proceso de reconocimiento o que tengan como máximo un año de haber ingresado al PNPC, esto es para fortalecerlos a los que acaban de entrar y aquí si se requiere que el aporte sea del 50% por parte del programa, en ese sentido como esto es algo nuevo y no se había hablado en la Universidad lo que se esta buscando es que si ustedes tienen recursos ya para eso pueden ponerlos como la contraparte lo que platicábamos el Dr. Cabrera es que necesitábamos ver si fondos fiscales podían incluirse ahí como los fondos de consolidación que tenemos en la universidad o los PIFI's, no sabemos porque en los programas de la Universidad estos fondos no son viables para este tipo de programas pero bueno eso se los avisaríamos a la brevedad. Recordarles que la entrega de propuestas es el 03 de Octubre del 2008 entonces quien no haya visto esto y este interesado pues ahora si hay que apurar el paso porque si se pide toda esta documentación que es un poco laboriosa.

Mtro. Jaime Ángeles Ángeles – Director de la Facultad de Ciencias Naturales.

Es seguro que no pagan construcción, porque el rubro dice construcción y mantenimiento.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No, yo creo que es una equivocación, ya vimos que legalmente, el CONACYT no puede apoyar construcción a la mejor en la contraparte tú puedes poner la construcción y por eso quedo así, yo estaba hablando con el CONACYT, porque a mí me invitaron, como la Universidad ya se es parte del Consejo de Fondos Mixtos y la última reunión yo fui supliendo al señor rector y nos dieron esta convocatoria, entonces en ese momento salio el tema, de que quién paga todo a nivel federal de Fondos Federales, cualquier cosa de construcción en las Universidades o en las Instituciones de Educación son los Fondos FAM, entonces CONACYT no puede, estaría duplicado funciones de otro y eso es penado, entonces a lo mejor lo que queda ahí es que la construcción la puedas hacer tú como Universidad y CONACYT te paga todo el equipamiento, inmobiliario. No sé si haya más preguntas o dudas sobre estos proyectos, o estas convocatorias, yo sinceramente a partir del año pasado que estuvimos evaluando todos los proyectos y platicando con todos ustedes para los programas, veo y siento que tenemos varios que podrían participar e incluso ganar, y en menos quizá

de dos años entrar al PNPC, pero si aprovechar estos recursos, yo creo que si vale la pena que soliciten o que ingresen a esta convocatoria.

Procedimiento para titulación. Se cambia la opción para sustitución de tesis por publicaciones científicas, recibimos varios comentarios de ustedes en donde se están incorporando y se los presentaríamos a la brevedad porque parte de la información que va a estar en los Reglamentos pues va anexa a todos los Manuales de Procedimientos, entonces en la Secretaría Académica ya se están revisando esos procedimientos y serán enviados para la aprobación del Señor Rector, posteriormente se suban a la pagina web, y ya que tengan su funcionalidad, aquí se presento ya lo discutimos nos mandaron los comentarios, se los vamos a mandar a Secretaría Académica de tal forma que el Señor Rector los pueda aprobar y ya sean validos.

Registro de Tesis cambia a Registro de Protocolo de Investigación de los estudiantes de posgrado. El estudiante de posgrado tiene la decisión, si la presenta como tesis o si la presenta como articulo de investigación, en sustitución a tesis sea al final y que lo que tenga realmente sea un proyecto de investigación en su posgrado, sobre todo en los doctorados y en las maestrías también, y esto por lo que se comentaba en el último Consejo de que si desde el principio deciden irse por artículos de investigación, esto puede tardar porque como quedo en el Reglamento de Estudiantes aprobado, es que al menos se entregue la carta de aceptación, pero de esto ya no depende de los estudiantes, depende de los revisores externos. Entonces si el estudiante tiene prisa o si el programa no quiere retrasarse y los indicadores de titulación, etc., ahí la decisión que se toma es que mejor lo presente como tesis, y se titule rápidamente por eso es que decidimos que la decisión de opción de titulación sea casi cuando ya esta por terminar y registren mas bien sus proyectos de investigación que eran como parte de este proceso de titulación.

Ferias de posgrado. Como siguiente punto comentarles que aquí hubo un problema con las Ferias de Posgrado, hace unos meses aquí les anunciamos que estaba la 1ra. Feria Mesoamericana de Posgrado, con dos sedes una era Costa Rica y la otra era Honduras, les solicitamos que si alguien quería enviar algo especial o participara en particular nos avisaran, no recibimos ninguna participación pero quedamos en acuerdo que la dirección de posgrado iba a participar en esta Feria y llevar la información de todos los programas, desafortunadamente por azares de destino solo tenemos recursos para escoger a uno de esas dos sedes, escogimos Costa Rica y se cancela, entonces piden que hagan el cambio, pero ya no pudimos hacerlo nosotros, comentarles que participaremos en la del próximo año y llevaremos la información de todos los posgrados.

Revista de investigación. Finalmente con respecto a investigación y posgrado comentarles que este mes seguramente los invitaremos a la presentación de la revista de Investigación y próximamente también vamos a publicar el Catálogo de Investigación de la Universidad donde van a estar todos los proyectos y las líneas de investigación de todos los investigadores, será una publicación impresa solo una vez y de ahí en adelante al igual como el catálogo de oferta educativa la tendremos actualizada en línea.

Premio Alejandrina. Y bueno como último punto de difusión y divulgación comentarles que los trabajos del Premio Alejandrina aún están en proceso de evaluación y los resultados los daremos a conocer el 13 de Octubre del 2008, para hacer la premiación el 29 de Octubre del 2008 y desde ahorita están todos invitados a este evento.

No sé si tengan algún comentario sobre el informe y propuestas presentadas, si no entonces pasaríamos al siguiente punto que sería sobre Observaciones de revisión a proyectos de investigación.

6.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No se si les haya dado tiempo de revisarlos, si tengan en este momento algún comentario sobre alguno, repito para los que no habían llegado al principio aquí hubo dos observaciones una es que el proyecto del Dr. Landaverde que quedó pendiente se presenta en este Consejo ya con la información de justificación

de porque requería los colaboradores de los cuales bajaron consideradamente en número ya dejó un número mucho menor y el segundo comentario eran los proyectos financiados en el extranjero y que el protocolo viene en otro idioma, en donde alguna vez en la historia de este Consejo hubo varios problemas por eso e incluso hicieron que se tradujera completamente el protocolo, me parece que fue el del Dr. Suzán precisamente y que después acordamos que eso era un poco complicado y hacer trabajar de más a la gente y que atendiendo a la solicitud del señor rector que nuestro idioma oficial era el español, en todos estos casos anexáramos resúmenes de los proyectos en español de tal forma que toda esta información quede accesible a cualquier persona, con esos dos comentarios, no sé si alguno de ustedes, tuviera algo más sobre los proyectos de investigación, pues si no hay más pasaríamos al siguiente punto que sería asuntos generales.

7.- Asuntos Generales.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No sé si alguien tuviera un punto, y si no acabamos muy rápido, Eusebio, si le pasas el micrófono por favor.

Dr. Eusebio Ventura Ramos. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

¿Cuáles son las condiciones y requisitos para dar de bajo un proyecto?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Sí.

Dr. Eusebio Ventura Ramos. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Y la otra también la justificación de las prórrogas por que de repente, si los pasamos muy rápido y por ejemplo aquí hay uno que la razón por la que solicita la prórroga de uno y es porque dos estudiantes se dieron de baja y no hicieron la transcripción de las grabaciones y entonces deberíamos ser más cuidadosos en las prórrogas y bueno mi pregunta sería; ¿En que condiciones se puede dar un proyecto de baja?, y si ¿hay penalización por eso?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Sí, vamos a dos situaciones, primera las prórrogas. Las prórrogas ya lo habíamos discutido en varios consejos y se quedó el acuerdo en dos sentidos si el proyecto es financiado, la prórroga se puede aprobar si solo si, la agencia que esta financiándolo, lo aprueba, entonces tendrán que presentarlo a este consejo con la aprobación anexa de la Institución que financia este proyecto, los no financiados se quedó que podrá ser a un año, esta prórroga pero con dos características o con dos requisitos uno que fuera solicitada antes de que acabara el proyecto porque casi siempre estamos recibiendo prórrogas de casi un año después y eso quedamos que ya no lo íbamos aprobar que ese es el caso y que como fue de los últimos consejos que se habían aprobado nos pedía que por eso lo dejáramos pasar, y esto entonces quedaría en consideración de ustedes ahora y el segundo punto es que estuviera plenamente justificado y ahí si yo insisto que eso lo revisen bien en sus Consejos porque este tipo de justificaciones que para mucha gente puede parecer que esta bien, para otros esta muy mal, quien puede realmente argumentar y justificar es la disciplina, si el que tenga o no tenga estudiantes que transcriban cosas algo crítico, pues entonces si será una justificación importante para otras áreas que estén o no estén estudiantes el proyecto tenga que salir adelante pues no, pero entonces si pido que lo argumenten bien las justificaciones en sus Consejos o que se los pidan a sus investigadores y que ustedes en sus Consejos pasen este filtro y esta justificación para que cuando llegue aquí no suene como algo fuera de contexto, entonces así es como quedaron la parte de prórrogas.

Con respecto a finiquito, también teníamos dos cosas que se habían venido acordando, uno es que si los proyectos eran retrasados de antes del 2000, lo que se pidió con que presentaran cualquier de las dos cosas que se pide que era el informe final más los productos, dijimos bueno con cualquier de las cosas si es antes del 2000 lo regularizamos, lo finiquitamos y sacamos de la lista negra, pero si era del 2000 para acá si se esta pidiendo que entregaran las dos cosas el reporte final y los productos, en el caso de ser financiado puede entregarse el importe final que hayan entregado a CONACYT o a cualquier agencia que los financie, entonces la sanción no es más que si quieren meter un proyecto nuevo es que tienen que estar regularizados, no tienen que tener ningún adeudo. Tenemos un acuerdo que son hasta 6 meses para que puedan terminar el anterior, pero recuerden que este acuerdo no impacta carga horaria ese es

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

un acuerdo para registrar otro, pero si ya pasaron 6 meses de que ustedes no habían finiquitado este proyecto no pueden registrar otro más.

Dr. Eusebio Ventura Ramos. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Bueno sí, yo más bien me refería a que si tengo un proyecto y lo quería dar de baja sin terminarlo, pero en caso de que condiciones se puede dar un proyecto de baja., no tanto la parte final.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No recuerdo cual era y porque eran casos de fuerza mayor ¿no?

Dr. Humberto Suzán Aspíri. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales.

El caso fue un proyecto de Rubén Pineda de esos cuando CONABIO dijo, hay dinero, te lo apruebo el proyecto, pero no hay financiamiento y nunca llego el dinero, se dio de baja y nunca se hizo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

A ya, entonces este es un caso de regularización ya de los viejos.

Dr. Humberto Suzán Aspíri. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales.

Simplemente si quieres revisando todavía tiene este proyecto activo desde 1995, una cosa así, y nunca se financio y nunca se hizo, darlo de baja.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Bueno sí, lo que están en función ahorita y que quisieran darlo de baja, el acuerdo es que fuera por causas de fuerza mayor, la gente enferma, se accidenta, se va, algo así, incluso en el caso de investigadores que se van de la Universidad y tienen proyectos financiados, ahí se ha manejado de varias formas, a veces se ha acordado con el CONACYT, que el investigador pueda llevarse el dinero, pero los proyectos son Institucionales, no personales y generalmente lo que se hace es enviarle una solicitud al CONACYT de cambio de responsable y no se da de baja el proyecto.

Pues no se si tengan alguna otra cosa en asuntos generales o en los proyectos antes de cerrar la sesión.

Dra. Andrea Leticia López Pineda. Jefa de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología.

Respecto al proyecto en el que solicita una prórroga, efectivamente, los datos que transcriben son fundamentales para hacer el análisis y es una gran cantidad de datos, por ello efectivamente, o sea: el primer paso sería la trascrición, y posteriormente un análisis.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Ahí nada más olvide comentar que para prórrogas si necesitan entregar informes parciales y resultado, y productos perdón entonces si lo tiene o si cumple pues, si cumple y justifican esto que nos comenta la Dra. Andrea, pues no tendríamos problema. No se si entonces hay algo más, si no pues le agradecemos mucho su presencia y terminamos hoy muy rápido y temprano. Gracias.

La sesión concluyó a las once horas con dos minutos del día once de septiembre de dos mil ocho. -----